Barranquilla, 28/04/2021

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

APELLIDOS Y NOMBRES: ARGOTE BERDUGO HERNAN ENRIQUE
SI__NO_x_ responsable de IVA

NIT DEL BENEFICIARIO DEL PAGO O ABONO EN CUENTA: 72213788-1

LA SUMA DE $6.210.000

VALOR DE LA OPERACIÓN EN LETRAS: SEIS MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE

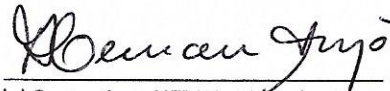
CONCEPTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PREVENCIÓN PRIMARIA, PROMOCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ETV Y ZOONOSIS, MEDIANTE LAS ACCIONES QUE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO..

Periodo comprendido entre el 24 de Marzo de 2021 al 23 de Abril de 2021 por el contrato No 202101482

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos. Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario. Adicionalmente, para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuentas por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

En constancia de lo anterior se firma a los 28 días del mes de abril del 2021.

Cordialmente,

Firma: 

Nombre del Contratista: HERNAN ENRIQUE ARGOTE BERDUGO
Documento de Identificación: 72.213.788 de Barranquilla
Dirección: Calle 31 # 23-79 Barrio Montes- Barranquilla
Correo Electrónico: hernanargote@gmail.com
Teléfono Celular: 3005033299